



# BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Volumen XCIX N° 206-B  
Julio-diciembre 2021  
Quito-Ecuador

## ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Franklin Barriga Lopéz
Subdirector	Dr. Cesar Alarcón Costta
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Tesorero	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Bibliotecaria archivera	Mtra. Jenny Londoño López
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dr. Claudio Creamer Guillén

## COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Kléver Bravo Calle	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

## EDITORIA

Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.	Universidad Internacional del Ecuador
--------------------------------	---------------------------------------

## COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dra. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Stefan Rinke	Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania
Dr. Carlos Riojas	Universidad de Guadalajara-México
Dr. Ekkehart Keeding	Humboldt-Universität, Berlín, Alemania
Dra. Cristina Retta Sivolella	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia

## BOLETÍN de la A.N.H.

Vol XCIX  
Nº 206-B  
Julio-diciembre 2021

© Academia Nacional de Historia del Ecuador  
ISSN N° 1390-079X  
eISSN N° 2773-7381

### Portada

Corrida de “toros de pueblo”, en Pintag, Ecuador, 2018.  
Imagen capturada de un video producido por Toros y Toreros

### Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762  
Quito  
landzurifredi@gmail.com

diciembre 2021

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

## ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR

### SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca  
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277  
ahistoriaecuador@hotmail.com  
publicacionesanh@hotmail.com

## GARCIA MORENO: DEL PATÍBULO AL ESTADO TEOCRÁTICO

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

Johnny Roca de Castro<sup>1</sup>

Una figura excepcional surge en el Ecuador del siglo XIX, una figura que sacudió la vida del país y marcó su impronta en la historia nacional, su inteligencia, su fortaleza de carácter, su vehemencia, y sus convicciones ideológicas y religiosas generaron polémica y grandes antagonismos sociales y políticos en su tiempo.

Efectivamente, me estoy refiriendo al presidente Gabriel García Moreno que dominó la presencia del escenario político del Ecuador desde el año 1859 en que tuvo que enfrentar la amenaza de Colombia y del Perú, países vecinos que pusieron en peligro la supervivencia del Ecuador con su perversa intención de violar su soberanía y repartirse el territorio nacional, hasta el año 1875 en que muere en Quito asesinado en las gradas del palacio de gobierno, poniéndose fin con este trágico acontecimiento a dos periodos de gobierno en los cuales ejerció la presidencia del Ecuador, truncándose su asunción a la presidencia para un tercer mandato que obtuvo mediante una abrumadora elección del voto popular.

¿Cuál fue la vida y la acción política de García Moreno? ¿Cuánta pasión política despertaba este hombre como para ser elogiado por sus partidarios como una figura egregia, casi mesiánica, y, al mismo tiempo, ser tan aborrecido y vilipendiado por sus adversarios políticos? La reseña histórica de su tiempo revela que abundaron

---

<sup>1</sup> Nació en Guayaquil el 19 de octubre del año 1951, cursó sus estudios de jurisprudencia en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil donde actualmente ejerce el cargo de director y de profesor de la “Maestría en Relaciones Internacionales”, en el año 2001 obtuvo una Maestría y posteriormente un Doctorado en Ciencias Internacionales y Diplomacia en el Instituto “Antonio Parra Velasco” de la Universidad de Guayaquil, en el año 2018 recibió un doctorado PH.D en la Universidad de La Habana. Es autor de varios libros en materia de derecho internacional y ha escrito varios ensayos sobre historia del Ecuador.

sus defensores del mismo modo que se multiplicaron sus depredadores. La personalidad de García Moreno no generó espacios intermedios para ser ocupados por la indiferencia popular, su postura fue maniqueísta, o estaban con él o estaban en contra de él.

Del claroscuro de la historia se destacan múltiples aspectos positivos de la vida política de García Moreno en cuanto a la tarea trascendental de acentuar la identidad nacional del Ecuador, de estructurar el Estado nacional, y de ejecutar grandes obras públicas que favorecieron el desarrollo del país, sin embargo, también se evidencian aspectos negativos relacionados con su vocación de gobierno autoritario y su profesión de fe en el credo religioso que constitucionalmente impuso en el país.

Tuvo de su lado el soporte político de la iglesia católica y el conservadorismo terrateniente de su época y de prominentes figuras como Juan León Mera. Pero del otro lado no faltaron encarnizados enemigos políticos que lo atacaban desde distintos frentes, en efecto, la masonería internacional alineada con la corriente del pensamiento liberal, así como destacados actores políticos como el expresidente José Antonio Flores (con quien se reconcilió en su momento) y los expresidentes José María Urbina y Francisco Robles figuraron entre sus enemigos debido a tendencia ideológica contraria, eran liberales; pero es de señalar que entre sus opositores se levantó el más conspicuo y encarnizado de todos, quien lo enfrentó con su pluma, fue el escritor y periodista ambateño Juan Montalvo que atrincherado en su obra literaria *El Cosmopolita*<sup>2</sup> intentó a toda costa, aunque sin éxito, que García Moreno gane nuevamente y por tercera ocasión, el solio presidencial. Años más tarde, en 1874 con la publicación de su demolidora diatriba denominada *La Dictadura Perpetua*<sup>3</sup> Montalvo arremetió sin tregua en su propósito de menguar la imagen de la figura de García Moreno a quien calificaba con el adjetivo de “tirano”.

---

2 Juan Montalvo, *El Cosmopolita*, Oficina tipográfica de F. Bermeo, por J. Mora, Quito, 1867. Sobre *El Cosmopolita* se advierte que “cuya última edición apareció el 15 de enero de 1869, en momentos de tensión porque ya se fraguaba el famoso “cuartelazo” con el que García Moreno puso fin al gobierno constitucional del Dr. Javier Espinoza”. Cfr. s/a. <https://hazteverecuador.com/el-cosmopolita-juan-montalvo/> (10-12-2021).

3 Juan Montalvo, *La dictadura perpetua*, en: Carlos Paladines, compilador, *El pensamiento político de Montalvo: ensayos y cartas*, Ministerio de Coordinación de la Política y GADS, Quito, 2012.

Antes de profundizar en el protagonismo político de García Moreno, y hacer un juicio de valor sobre su vida pública analizando el modo que incidió en el Ecuador del siglo XIX, es necesario dar una mirada en la retrospectiva histórica para ubicarnos en el tiempo y las circunstancias en que le tocó vivir. Gabriel García Moreno nació en un hogar de modesta clase económica cuya situación se vio agravada a raíz de la muerte de su padre cuando él apenas tenía nueve años edad, fue el quinto de ocho hermanos y su educación fue inicialmente impartida por sus padres, posteriormente su educación estuvo a cargo del fraile mercedario profesor José Primo de Betancourt. A los diez y ocho años de edad manifestó su vocación religiosa y recibió las órdenes menores en la carrera sacerdotal, pero muy pronto la abandonó para estudiar jurisprudencia en la Universidad. A los veinticinco años contrajo matrimonio con Rosa Ascázubi quien contaba con una elevada posición económica y social y pertenecía a una familia de ricos terratenientes quiteños.<sup>4</sup>

Su actividad política en la década de los años cincuenta se dio en el contexto de su lucha en contra del gobierno liberal del general José María Urbina, García Moreno quien para entonces ya se había posicionado dentro del círculo socioeconómico de los poderosos terratenientes del Ecuador también había asumido una marcada postura clerical que combatió a Urbina cuando éste expulsó del país a los jesuitas.<sup>5</sup> Con la misma energía que combatió a Urbina también combatió al general Francisco Robles quien luego de asumir la presidencia de la República negoció con los acreedores ingleses una parte del territorio nacional ubicado en la región amazónica a fin de pagar la deuda inglesa, en lo internacional esta decisión provocó la reacción del gobierno peruano del presidente Ramón Castilla quien reclamaba que esos territorios se encontraban en litigio limítrofe entre Ecuador y Perú, y acto seguido realizó un acto de fuerza mediante un bloqueo marítimo en el golfo de Guayaquil, esto sucedía

---

4 Enrique Ayala Mora, *García Moreno Su proyecto político y su muerte*, Universidad Andina Simón Bolívar, Paradiso Editores, Quito, 2016, p.25.

5 Agustín Berthe, 1892. *García Moreno Presidente de la República del Ecuador, vengador y mártir del derecho cristiano*. Trad. por Don Francisco Navarro Villoslada. París, Francia : Victor Retaux é hijo, librerías-éditores 82, calle Bonaparte. Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8851> (10-12-2021).

a fines del año 1858 y frente a este escenario de crisis que afectaba la seguridad nacional el presidente Robles traslada la capital a la ciudad de Guayaquil lo que ocasionó un conflicto político a lo interno porque el Senado le retiró las facultades extraordinarias que le había concedido para contener las amenazas de guerra por parte del Perú.<sup>6</sup> En esa coyuntura histórica nacional se produjo una división política interna que desencadenó en una guerra civil, la oposición política se sublevó desconociendo a Robles, se proclamaron cuatro gobiernos, el primero en Guayaquil con Guillermo Franco quien se había designado a sí mismo como Jefe Supremo, y para consolidar su poder político en esta ciudad incurrió en un delito de lesa patria negociando con el gobierno del Perú su apoyo a cambio de renunciar a favor de este país a una parte del territorio del oriente ecuatoriano mediante la suscripción del tratado Franco Castilla o tratado de Mapasingue como también se lo conoce; el segundo gobierno en Cuenca con Jerónimo Carrión; el tercero en Loja con Manuel Carrión; y el cuarto, en Quito con García Moreno como líder del triunvirato.<sup>7</sup>

Como si este problema no fuera suficiente, el país se vio desbordado con una nueva amenaza proveniente de Colombia y del Perú en razón de un convenio secreto denominado Protocolo Mosquera-Selaya, suscrito en Bogotá en septiembre de 1859, mediante el cual el general colombiano Tomás Cipriano Mosquera y el ministro plenipotenciario del Perú Juan Francisco Selaya habían acordado repartirse todo el territorio del Ecuador. Ese acto de perfidia y deslealtad al espíritu de confraternidad de los pueblos de América, que además vulneraba el principio de soberanía territorial e independencia política de los Estados garantizado por el derecho internacional fue descubierto oportunamente por García Moreno quien impidió su ejecución.

Descubierto el complot contra el Ecuador se reveló la comunicación epistolar entre los conspiradores que pusieron en entredicho nuestro derecho a vivir como Estado soberano en el concierto internacional de naciones, el general Mosquera de Colombia al dirigir su

---

6 Enrique Ayala Mora, *García Moreno: Su proyecto político y su muerte*, Universidad andina Simón Bolívar - Paradiso Editores, Quito, 2016, pp. 21 y ss.

7 Enrique Ayala Mora, *García Moreno (...)* cit.

correspondencia al Ministro peruano Selaya, le decía textualmente "...algunos han creído que la existencia de esa pequeña nación del Ecuador era necesaria para la Confederación Granadina y el Perú ... yo juzgo lo contrario. Nuestros límites y los de ustedes se deben tocar..."<sup>8</sup> Selaya respondió con igual desparpajo: "Yo no encuentro solución sino en la desaparición de esta nacionalidad, anexando su territorio por partes a los Estados vecinos, que ella daña con su existencia..."<sup>9</sup>

Ese era el Ecuador de 1859 que vivía un proceso de desintegración nacional que puso en peligro su existencia como Estado soberano, era tal el grado de desconcierto en esa coyuntura histórica que García Moreno en su desesperación por mantener la unidad nacional solicitó al emperador Napoleón III que instaure un protectorado en el Ecuador, afortunadamente la idea de instaurar la monarquía francesa en territorio nacional no pasó de ser una propuesta que Napoleón III declinó porque su foco de atención en política exterior estaba puesto en la necesidad de consolidar su intervención armada en México. Sin lugar a dudas, esta fue la prueba de fuego que tuvo García Moreno para consolidar su liderazgo político a nivel nacional.<sup>10</sup>

Una vez superada la crisis política interna y consolidado en el poder como jefe supremo del Ecuador, García Moreno convocó a la Asamblea Constituyente que lo designó como presidente constitucional a la par que dictó una nueva Carta política en 1862, que sería la séptima Constitución del Ecuador, la cual contenía notables avances en materia de derechos políticos, puesto que eliminó el requisito de justificar un patrimonio para el ejercicio de los derechos de ciudadanía, y estableció el mecanismo electoral del sufragio directo. No obstante, el presidente García Moreno manifestó su desacuerdo con

---

8 Efrén Avilés Pino, *Enciclopedia del Ecuador*, Cfr. V. Richard Pattee, *Gabriel García Moreno y el Ecuador de su Tiempo*, Quito 1941, pp. 145-147. Disponible en: <http://www.encyclopedia-ecuador.com/historia-del-ecuador/protocolo-mosquera-selaya/pág. 128-129>. (09-12-2021)

9 Efrén Avilés Pino, *Enciclopedia del Ecuador*, Cfr. O. E. Reyes, *Breve Historia General del Ecuador*, tomo II. En: <http://www.encyclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/protocolo-mosquera-selaya/pág. 128-129>. (09-12-2021).

10 Michéle Olsina, "Relaciones diplomáticas entre el Ecuador y Francia en el siglo XIX: ¿el proyecto de un protectorado francés para el Ecuador?" William F. Waters y Michael T. Hamerly. Compiladores, *Estudios ecuatorianos: un aporte a la discusión*, Tomo II. Ponencias escogidas del III Encuentro de la Sección de Estudios Ecuatorianos LASA, Quito, 2006, pp. 39-54.

la nueva Constitución, al respecto, el notable historiador Dr. Enrique Ayala Mora reproduce el siguiente comentario textual del presidente García Moreno que refleja su opinión sobre la nueva Constitución, dice: “...No puedo hacer el bien ni impedir el mal, al menos de un modo legal. Nuestra Constitución y leyes están calculadas más bien para producir la crisis que para conjurarlas”.<sup>11</sup>

Lo cierto es que para García Moreno, la Constitución de 1862 no era precisamente un traje a su medida, le resultaba incomoda para su estilo autoritarito de gobierno y significaba un obstáculo para realizar el proyecto político que ambicionaba para el Ecuador, razón por la cual no dudó en violar sus leyes desconociendo las garantías ciudadanas y ordenando fusilar por la comisión de delitos políticos.<sup>12</sup>

En el desempeño de su primera administración presidencial que la desempeñó de 1861 a 1865, el líder conservador al mismo tiempo que volcaba su pasión en el esfuerzo constructor para cohesionar la identidad nacional y sentar las bases del Estado ecuatoriano desplegaba también una implacable represión en contra de sus enemigos políticos mediante una variedad de medidas punitivas que incluían el destierro, el encarcelamiento, la flagelación y el fusilamiento, hechos que ordenó realizarlos públicamente para escarmiento de la oposición política, prueba de ello fue la orden de castigar con 500 latigazos al general Fernando Ayarza<sup>13</sup> al que acusó de conspirador, Ayarza quien era considerado patriota y héroe por haber peleado junto a Bolívar en las guerras de la independencia de la corona española, a los pocos días de recibir los azotes un día de agosto de 1860 muere sumido en el más profundo dolor. Una suerte parecida corrió el general Tomás Maldonado Carbo, acusado de conspirar contra el gobierno de García Moreno, quien como presidente fue inamovible en su posición de mantener la estabilidad institucional del país y la lealtad de sus acólitos, ordenó el patíbulo para el general Maldonado, el cual fue fusilado en la plaza de Santo Do-

11 Enrique Ayala Mora, *García Moreno* (...) cit., p. 38. Cfr. Julio Tobar Donoso, “Documentos Históricos. Una renuncia de García Moreno”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, t. II, No. 7 y 8 (Quito, 1921), 257.

12 Enrique Ayala Mora, *García Moreno* (...) cit., p. 38 y ss.

13 Efrén Avilés Pino, *Enciclopedia del Ecuador*, Cfr. C. *Destruge.- Album Biográfico Ecuatoriano*, tomo I, p. 179. En: <http://www.encyclopediadelecuador.com/personajes-historicos/gral-fernando-ayarza/> (10-12-2021).

mingo, Quito, hecho que aconteció en el año 1864 en presencia de su esposa cuyos ruegos de clemencia y la mediación de varios diplomáticos acreditados en el Ecuador fueron insuficientes para alcanzar el perdón del mandatario.<sup>14</sup>

En el mismo año 1864, Juan Borja y Lizarzaburu que mantenía una manifiesta enemistad política con García Moreno, la misma que fue agravada cuando Borja lo atacó injuriosamente en el campo privado de su vida familiar fue encarcelado por orden del presidente luego de ser acusado de participar con el expresidente José María Urbina de intentar derrocar a su gobierno. No sirvieron de nada las súplicas de la madre de Juan Borja abogando por su libertad, éste murió en la cárcel después de una penosa agonía.

Solo un año más tarde, en 1865, aconteció uno de los hechos más escandalosos de la historia nacional, no sólo por el suceso sangriento en sí mismo sino por el impacto social que éste hecho produjo en el Ecuador, esta situación se dio con la oportunidad de la insurrección de los generales Urbina y Robles que promovieron una invasión a las costas ecuatorianas desde la República del Perú. Los mencionados generales insurrectos intentaron derrocar a García Moreno poco antes de que asumiera el poder su sucesor, el presidente Jerónimo Carrión quien mantenía la línea oficialista del pensamiento garciano.<sup>15</sup>

---

14 Juan Murillo M en: *Historia del Ecuador de 1876-1888 precedida de un resumen histórico de 1830 a 1875*, Tomo I, Imprenta "Santiago" Huérfanos, 46-D, Santiago de Chile, 1890, pp. 95-96. Relata lo siguiente: En la noche del 23 de junio de 1864 debió estallar la revolución en Quito, dirigida por el general don Tomás Maldonado. Dicha revolución tenía ramificaciones en los cuarteles; mas delatada algunas horas antes de su realización, Maldonado tuvo que salir furtivamente de la capital. Con todo, pocos días después fueron aprehendidos muchos de sus correligionarios. El general Maldonado fue aprehendido el 18 de agosto en Balzar y conducido á Guayaquil, de donde el General Flores lo envió para el Interior. En Ambato se hizo cargo del preso el coronel Ignacio de Veintimilla, á la cabeza de un escuadrón de caballería, pues se abrigaba el temor de que, al pasar Maldonado por Latacunga, sus amigos y partidarios se levantaran para rescatarlo. Veintimilla llegó sin novedad á Quito en la noche del 29 de agosto. El Presidente García Moreno dispuso, violando la Constitución, que el general Maldonado fuera fusilado al día siguiente. Encontrábase la víctima en el lugar donde debía, ser ejecutado, cuando su esposa llegó al horrible escenario y se arrojó al cuello de su marido, abrazándolo desesperada y bañándole el rostro con las más amargas lágrimas. El piquete tuvo que arrancar por la fuerza la desventurada esposa de los brazos de su marido, quien, bajo esa dolorosísima impresión, fue fusilado un instante después". Juan Murillo M. *Historia del Ecuador de 1876-1888 precedida de un resumen histórico de 1830 a 1875*, Tomo I, Imprenta "Santiago" Huérfanos, 46-D, Santiago de Chile, 1890, pp. 95-96.

15 Enrique Ayala Mora, *Su proyecto... op. cit.*, p.42.

A bordo de los vapores Washington y Guayas los insurrectos acometieron con su emprendimiento bélico, pero éstos fueron repelidos por el presidente García Moreno, al frente del buque Talca de origen británico que tuvo la necesidad de comprar toda vez que el Ecuador de ese tiempo carecía de escuadra naval. Los insurrectos fueron vencidos en la batalla naval de Jambelí, y no obstante que muchos de sus miembros se dieron a la fuga, entre ellos Urbina y Robles, del resto de los alzados que fueron sometidos a juicio sumario, a 26 insurrectos se los encontró culpables y fueron fusilados por traición a la patria.<sup>16</sup>

En el año 1872 es fusilado en la plaza central de los Yaruquies el líder indígena de la provincia del Chimborazo Fernando Daquilema, quien había promovido un levantamiento insurreccional por causa de la explotación y abusos a los que estaban sometidos los indígenas, cuyas penalidades bordeaban unas condiciones de vida miserable. Los antecedentes de esta sublevación los encontramos en el sistema semifeudal terrateniente establecido desde los tiempos de la colonia donde los indígenas eran explotados por los propietarios de las tierras, además eran obligados a pagar el diezmo y a trabajar gratuitamente dos días a la semana aportando su mano de obra en la construcción de vías y caminos públicos, ese vasallaje al poder en plena etapa republicana fue fermentando un sentimiento de rebeldía que encontró su expresión en la sublevación de Daquilema, el cual luego de su derrota se instauró en su contra un Consejo de Guerra que lo encontró culpable de insurrección y lo condenó al patíbulo donde fue fusilado en público.<sup>17</sup>

Si bien la primera presidencia de García Moreno fue un periodo de turbulencia política y social por las amenazas internas y externas que desestabilizaban la paz social, el líder conservador se dio

---

16 Cpfg-SP Mariano Sánchez Bravo, *Historia Marítima del Ecuador* Tomo IX, Parte I: La República 186-1865.

17 Leoncio Ltjpez-Ocón Cabrera, *Etnogénesis y rebeldía andina la sublevación de fernando daquilema en la provincia del chimborazo en 1871* pp. 113-133. Una versión preliminar de este trabajo fue presentada al curso impartido por Tristan Platt (Estructuras andinas en la Colonia y la república) dentro del programa de la Maestría en Historia Andina desarrollado en la sede de Quito de FLACSO de abril de 1984 a marzo de 1985 Centro de Estudios Históricos Departamento de Historia de América CSIC. Madrid. Ver en: Dialnet-EtnogenesisYRebeldiaAndina-2937777.pdf (10-12-2021)

tiempo para emprender en la tarea de consolidar el Estado ecuatoriano y de propiciar un acercamiento con la iglesia de Roma.

Realizó una profunda transformación en el campo de la educación y de la obra pública, encausó sus energías para situar al Ecuador por la senda del modernismo y de la institucionalidad administrativa dentro del concepto organizacional del Estado, privilegió la enseñanza de la moral clerical como un imperativo categórico para alcanzar la paz social. Merece destacarse que en el ámbito de la educación impulsó la construcción de un gran número de establecimientos de enseñanza, aumentó la población escolar y redujo la tasa de analfabetismo, como era deplorable el nivel de capacitación de los docentes nacionales promovió la migración de comunidades religiosas de origen español, francés y alemán para hacerse cargo de la educación en los niveles primario, secundario y superior, autorizó el regreso de la comunidad jesuita al Ecuador que de gran manera había servido a las misiones fortaleciendo las fronteras vivas de la patria en el territorio amazónico, con el regreso de los jesuitas se impulsó un gran aporte a la educación del país, patrocinó el arribo de misiones científicas europeas, creó la Escuela Politécnica Nacional dándole especial importancia a la educación técnica, fundó la Escuela de Artes y Oficios, estableció el Conservatorio de Música, la Escuela de Pintura y Escultura, así como el Observatorio Astronómico.<sup>18</sup>

El impulso que recibió la educación se debe en gran medida a que el Gobierno pudo invertir más dinero en el mejoramiento de su infraestructura y en el mejoramiento del panel docente, y pudo hacerlo luego de liberar recursos económicos al reducir el gasto militar y optimizar las exportaciones agrícolas, fundamentalmente del cacao cuya bonanza fortaleció las exportaciones del país.

En el programa vial promovió la construcción de caminos y carreteras que entrelazaron a las distintas ciudades y regiones del Ecuador, resaltando que su principal logro en este objetivo fue unir a los principales polos de desarrollo del país con la construcción de la carretera Quito-Guayaquil que conectó con las ciudades interme-

18 José María Vargas, "La obra educativa de García Moreno", pp.369-376. Disponible en: [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-cultura-ecuatoriana-0/html/0027fcd4-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_28.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-cultura-ecuatoriana-0/html/0027fcd4-82b2-11df-acc7-002185ce6064_28.html) (09-12-2021)

días del corredor andino con la cuenca del Guayas, fortaleciendo el mercado interno nacional. También fue gestor de la idea de construir varias líneas férreas, siendo la principal, la construcción del ferrocarril que uniera Costa y Sierra, obra monumental complementada en su tiempo por el general Eloy Alfaro y que contribuyó sustancialmente para materializar la integración nacional.

El denodado esfuerzo desplegado por García Moreno para impulsar el desarrollo social del país y el progreso de la población se subsumen en su pensamiento, sostenía que:

La ventura de una nación consiste en el desarrollo constante de los elementos civilizadores, no hay civilización si no progresan simultáneamente la sociedad y el individuo; no existe progreso social donde se desconocen las mejoras materiales, donde la miseria devora a la población y donde la industria revolucionaria es el seguro medio de enriquecer, y es imposible el progreso individual cuando en brazos de la ignorancia, yace adormecida la inteligencia.<sup>19</sup>

Ciertamente, la tarea titánica que emprendió García Moreno en consolidar al Estado ecuatoriano mediante el fortalecimiento de sus instituciones y del sentido de identidad nacional le dieron la talla de estadista que le es reconocida más allá de las críticas y cuestionamientos por sus excesos en mantener a rajatabla el orden social.

Sin embargo, su relación con la prensa no fue precisamente de lo mejor, así lo demostró con su conducta intolerante en el episodio suscitado en el año 1873 con el periódico *La Nueva Era* editado en Guayaquil,<sup>20</sup> cuando este medio publicó un comentario crítico sobre su posible reelección, en respuesta la imprenta fue secuestrada y sus redactores fueron llevados a los calabozos de la policía de Guayaquil, más tarde fueron trasladados a Quito y finalmente desterrados al vecino país del Perú.<sup>21</sup>

Su inclinación a poner el acento clerical a su gobierno se evidenció cuando en el año 1862 García Moreno se decidió a negociar

---

19 García Moreno, "Prospecto de la Nación", 1 de marzo 1853. Cfr. Migdalia Lezama, "El pensamiento político de Gabriel García Moreno. En busca del orden", *ANALES de la Universidad Metropolitana*, Vol. 1, N 2 2, 2001: 261-277, en: p.270.

20 Hernán Rodríguez Castelo, *García Moreno*, Paradiso Editores, Quito, 2019, pp.998-904.

21 *Ibid.*, pp.902-904.

el concordato con el plenipotenciario del papa Pío IX como representante de la Santa Sede, si bien entonces para ese tiempo era impensable la separación total de la Iglesia y el Estado se vislumbraba la posibilidad de llegar a un acuerdo mínimo de respetuosa convivencia, así, el poder clerical y el poder secular llegaron a un entendimiento no sin antes hacer mutuas renunciaciones en sus pretensiones, como punto central de ese acuerdo se establecía que la religión oficial del Estado ecuatoriano era la católica con exclusión de cualquier otra, el concordato le concedía a la Iglesia católica una mayor autonomía en sus diócesis así como el derecho de adquirir bienes por cualquier título, le autorizaba la vigilancia sobre la educación además de darle amplias facultades para controlar a los maestros, para prohibir y quemar libros al más puro estilo de la inquisición española aun cuando ésta ya había sido abolida en la madre patria. Por su parte, el Estado se reservaba el derecho de escoger de una terna propuesta por los obispos, el nombre de uno de sus integrantes para poner a consideración de Roma la designación de un nuevo Prelado.<sup>22</sup>

El concordato fue resistido por varios sectores políticos y sociales del país por considerar que se le otorgaba un excesivo poder a la iglesia, una de las cabezas visibles de la protesta fue Pedro Carbo al frente del Municipio de Guayaquil quien lo calificó de inconstitucional y lesivo a la soberanía del país, no obstante a ello, este tratado fue ratificado durante el gobierno garcista de Jerónimo Carrión.

El perfil clerical de García Moreno adquirió una mayor connotación durante el ejercicio de su segundo gobierno constitucional durante los años 1869 y 1875; en efecto, luego de que la Asamblea Constituyente de 1869 aprobara la octava Constitución de la República, a la que sus opositores políticos la denominaran la Carta Negra, asumió el cargo de presidente de la República siendo poseionado en la catedral de Quito.

La Carta Negra fue llamada así porque sus oponentes consideraban que varias de sus disposiciones atentaban contra los derechos civiles y políticos de la población ecuatoriana, al igual que la Carta de la esclavitud que fue la tercera Constitución del Ecuador y

---

<sup>22</sup> Eduardo Kingman Garcés y Ana María Goetschel, "El presidente Gabriel García Moreno, el Concordato y la administración de poblaciones en el Ecuador de la segunda mitad del siglo XIX", *Historia Crítica*, No. 52, Bogotá, enero - abril 2014, pp. 123-149.

que se diseñó como un instrumento político para que el presidente Juan José Flores intentara perpetuarse en el poder escamoteando derechos y libertades políticas de los ciudadanos.

En efecto, La Carta constitucional de García Moreno<sup>23</sup> fue re-dactada invocando en su encabezamiento el nombre de Dios, Uno y Trino, autor, legislador y conservador del universo, entre sus disposiciones más controvertidas se consignaba la instauración de la pena de muerte para los autores de delitos políticos, también, de modo imperativo la Carta prescribía que entre los requisitos para ser ciudadano era necesario ser católico, saber leer y escribir, y ser casado o mayor de veintiún años, como vemos, no fue pluralista en materia de libertad de conciencia, su artículo 9 disponía que la religión de la República era la católica con exclusión de cualquier otra,<sup>24</sup> el artículo 13 disponía que la ciudadanía se pierde por pertenecer a las sociedades prohibidas por la iglesia,<sup>25</sup> el artículo 19 señalaba que el Congreso se reunirá cada 2 años.<sup>26</sup> Por otro lado, el artículo 54 establecía que el presidente de la República será elegido por voto secreto y directo de los ciudadanos en ejercicio,<sup>27</sup> el artículo 56 disponía que el presidente durará seis años en sus funciones pudiendo ser reelegido.<sup>28</sup>

<sup>23</sup> Constitución de 1869.

<sup>24</sup> Artículo 9.- La Religión de la República, es la Católica, Apostólica, Romana con exclusión de cualquiera otra, y, se conservará siempre con los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y las disposiciones canónicas. Los poderes políticos están obligados a protegerla y hacerla respetar.

<sup>25</sup> Artículo 13.- Los derechos de ciudadanía se suspenden: 1. Por pertenecer a las sociedades prohibidas por la Iglesia; 2. Por interdicción judicial; 3. Por ser ebrio de costumbre, tahúr de profesión, vago declarado, o tener casa de juego que prohíbe la ley; 4. Por ineptitud mental que impida obrar libre y reflexivamente; 5. Por hallarse procesado como reo que merezca pena corporal o infamante, desde que se declare haber lugar a formación de causa, hasta que sea absuelto, o condenado a otra pena; 6. Por no haber presentado a su debido tiempo la cuenta de los caudales públicos que hubiese manejado, o por no haber satisfecho el alcance que contra él hubiese resultado, después de tres días de hecho el requerimiento.

<sup>26</sup> Artículo 19.- El Congreso se reunirá cada dos años el 10 de Agosto, aunque no haya sido convocado, y sus sesiones ordinarias durarán sesenta días prorrogables por quince más. Se reunirá también extraordinariamente cuando lo convoque el Ejecutivo y por el tiempo que le prefijere; sin que pueda ocuparse en otros objetos que en aquellos para los cuales fuere convocado.

<sup>27</sup> Artículo 54.- El Presidente de la República será elegido por voto secreto y directo de los ciudadanos en ejercicio, debiendo el Congreso hacer el escrutinio y declarar la elección a favor del que haya obtenido la mayoría absoluta de votos, o en su falta, la relativa. En caso de igualdad, decidirá la mayoría absoluta del Congreso por votación secreta, contraída a los que hayan obtenido el mayor e igual número de votos en la elección popular. Si el empate se repitiere en el Congreso, el Presidente del Senado tendrá voto decisivo.

Lo paradójico es que, no obstante que la Carta constitucional arrebató los derechos y libertades ciudadanas a favor del poder ejecutivo, esta fue aprobada por una abrumadora mayoría en la consulta popular vía referéndum, los resultados reflejaron que el 96.36% de la población votaron por el sí de un total de 14.154 votos de los ciudadanos. Con la puesta en vigencia de la Constitución de 1869 que en muchos aspectos recogió la letra y el espíritu del concordato celebrado con la Santa Sede, prácticamente el Ecuador asumió de derecho el carácter de Estado Teocrático, puesto que su legislación constitucional y sus instituciones políticas y sociales fueron sistemáticamente subordinadas a una estructura verticalmente jerarquizada en cuyo vértice se encontraba la iglesia católica de Roma y el dogma de fe la religión católica.

García Moreno invirtió toda su energía volcánica y arriesgó todo su capital político para llevar al Ecuador por la senda del progreso dentro del marco de la moral, la ley y el orden público. Moralizar al país fue su loable intención, y para coadyuvar en este objetivo contó con la Iglesia que desde el púlpito lo apoyó a apuntalar su proyecto político.

Su acendrado fervor religioso está fuera de toda discusión, esto, sin perjuicio de reconocer, en palabras de Hernán Rodríguez Castelo consignadas en su obra *García Moreno* que él “*ha visto la religión como el único factor de cohesión y unidad en un país fragmentado por regiones, intereses económicos, clases sociales, razas y lenguas*”.<sup>29</sup>

El clímax de su devoción religiosa se exteriorizó cuando con la aprobación del Congreso Nacional García Moreno en el año 1874 consagró “la República al Corazón de Jesús”, este hecho, por sí solo, revela que el presidente conservador hizo de la doctrina y de la praxis religiosa del catolicismo una política de Estado.

El presidente fundió en un solo concepto indisoluble al Estado y a la Iglesia, consideraba que ambas entidades debían estar al servicio de la ley de Dios, de modo que el Estado teocrático terminaba siendo el resultado de esa comunión teleológica.

---

28 Artículo 56.- El Presidente de la República durará en sus funciones seis años, y terminará en el día señalado por la Constitución. Podrá ser elegido para el período siguiente; mas para serlo por tercera vez, deberá mediar entre ésta y la segunda elección el intervalo de un período.

29 Hernán Rodríguez Castelo: *García Moreno...*op. cit.

Este acontecimiento avivó aún más a la oposición liberal, sus detractores lo descalificaron por su fanatismo religioso, García Moreno con la consagración del Ecuador al Corazón de Jesús había decretado el monopolio oficial de la fe del Estado a favor de la iglesia católica, el Concordato y la nueva Carta constitucional de 1869 constituyeron los cimientos del edificio religioso cuya obra habría de culminar con la declaración solemne y pública de la consagración del Ecuador al Corazón de Jesús. El imperativo de poner en armonía las instituciones políticas ecuatorianas con la religión católica se hizo evidente en su mensaje al Congreso de 1875:

No perdáis jamás de vista, legisladores, que todos nuestros pequeños adelantos serían efímeros e infructuosos, si no hubiéramos fundado el orden social de nuestra República sobre la roca, siempre combatida y siempre vencedora, de la Iglesia Católica. Su enseñanza divina, que ni los hombres ni las naciones reniegan sin perderse, es la norma de nuestras instituciones y la ley de nuestras leyes.<sup>30</sup>

A partir de entonces, arreciaron aún más las críticas por parte de la oposición política que se vio exacerbada por la pretensión de García Moreno en su intención de terciar con su candidatura a un tercer mandato presidencial, entre sus enconados opositores sobresalía el escritor Juan Montalvo quien publicó su obra *La Dictadura Perpetua*<sup>31</sup> de gran impacto en la coyuntura histórica que vivía el Ecuador, los sórdidos epítetos como monstruo, dictador o simplemente tirano se los escuchaba cada vez más con mayor frecuencia, el libelo de la *Dictadura Perpetua* contiene inexactitudes, exageraciones, verdades e medias y acusaciones calumniosas en contra de García Moreno que desmerece ser considerado como un documento histórico fehaciente que contribuya con seriedad a la valoración objetiva a la vida y a la obra del líder conservador. Hernán Rodríguez Castelo, comenta sobre esta publicación de Montalvo “*La postura fanática de negar todo lo bueno, magnificar lo malo, amplificar dramática-*

30 Enrique Ayala Mora, García Moreno...op. cit., p. 72.

31 Cabe señalar que el título “La dictadura Perpetua”, es un capítulo que se encuentra en una obra llamada *Páginas Desconocidas*, compilada por la editorial Casa de Montalvo, Ambato, 1970.

*mente los pasajes más oscuros de la peripecia y acoger cuanto proveyese al ataque de alguna munición, si explosiva, mejor, hacen eso que hemos llamado paja. Si algún grano cae, lo recogeremos".*<sup>32</sup>

Sin embargo, *La Dictadura Perpetua* produjo el efecto esperado por su autor, esto es, inflamar de rabia y rencor a un grupo de liberales atrincherados en la oposición a García Moreno, quienes con la lectura de esta obra alimentaron su odio contra el tirano, conspirando contra él, y urdiendo su asesinato. Cuando tiempo más tarde, Montalvo se enteró del crimen de García Moreno exclamó "*mi pluma lo mató*".<sup>33</sup>

Mucha tinta y muchas páginas de la historia nacional se han escrito por diversos autores de distintas tendencias ideológicas y políticas, a favor y en contra de la figura política de Gabriel García Moreno, destacando distintas facetas de su recia personalidad, fue elogiado y también criticado por historiadores contemporáneos a su vida pública, y hasta el día de hoy se continúa escribiendo sus memorias, ¿fue santo o demonio? ¿Fue ángel o fue Lucifer? ¿Hizo del cadalso el altar de la patria? o ¿hizo de la patria el altar de la Iglesia como medio para moralizar a la república en tiempos de convulsión e inestabilidad política? Para muchos, estas interrogantes siguen en pie, el debate en el foro nacional sigue abierto. Gran dicotomía, mientras los partidarios de García Moreno lo ven como santo y mártir y han realizado denodados esfuerzos para su beatificación, sus detractores lo ubican en la galería de los grandes tiranos de América. Benjamín Carrión, de tendencia socialista, lo llamó el Santo del Patíbulo y relató en su obra los entretelones de la trama y ejecución de su asesinato, por su parte, el historiador Jorge Salvador Lara de tendencia conservadora, lo exalta por su obra trascendental y duradera en beneficio del Ecuador.

García Moreno, estuvo atrapado en la encrucijada del destino, fue rehén de las circunstancias y de la época en que lo tocó gobernar, lo hizo entre la espada y la cruz, el juicio de la historia muestra las contradicciones de su vida pública como gobernante, fue

<sup>32</sup> Hernán Rodríguez Castelo, García Moreno...op. cit., p. 906.

<sup>33</sup> Cfr. Juan Montalvo en: José Flores García, *Panorama histórico contemporáneo*, Parte 1, editorial Progreso, México, 2007, p. 191.

inclemente con sus adversarios y enemigos al condenarlos al patíbulo cuando él consideró que tenía que serlo, pero al mismo tiempo fue probo e impoluto en la administración del Estado, reunificó el país cuando distintas fuerzas políticas lo habían fragmentado y entregó todo su esfuerzo para consolidar la identidad nacional cuyo símbolo está cobijado en la bandera tricolor que él implantó en el año 1860 en remplazo de la bandera de franja azul en el centro y de dos franjas laterales de color blanco que fuera impuesta por el triunfo de la revolución marcista en el año 1845.

El epilogo de su vida fue trágico como fue su vida misma, murió asesinado poco antes de asumir su tercera presidencia por mandato constitucional, un 6 de agosto de 1875 mientras Gabriel García Moreno se encontraba orando en la catedral de Quito, sus asesinos lo esperaban al acecho en la acera del frente, próxima al palacio de gobierno, el móvil de crimen, afirma el historiador Rodolfo Pérez Pimentel, fue orquestar un golpe de Estado inspirado por objetivos políticos liberales.

Consumado el crimen, hoy, 146 años después, es todavía motivo de profundos estudios históricos, repudiando o justificando tal acción, en palabras de Jorge Salvador Lara fue un magnicidio, y en palabras de Juan Montalvo fue un tiranicidio, con lo cual implícitamente lo legitimó.

Sea lo que fuere García Moreno, déspota ilustrado o mártir de la fe, más allá de la brutalidad de sus excesos en la acción de gobierno y de su dogmatismo en el plano religioso, en su personalidad política convergían luces y sombras, fue a un mismo tiempo, por paradójico que parezca, la viva expresión de civilización y barbarie de la condición humana, sin duda alguna García Moreno dejó una huella indeleble en las páginas de la historia del Ecuador.

## Bibliografía

- AVILÉS PINO, Efrén, *Enciclopedia del Ecuador*, Cfr. V. Richard Pattee, *Gabriel García Moreno y el Ecuador de su Tiempo*, Quito 1941, pp. 145-147. Disponible en: <http://www.encyclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/protocolo-mosquera-selaya/> pág. 128-129). (09-12-2021).
- , *Enciclopedia del Ecuador*, Cfr. O. E. Reyes, *Breve Historia General del Ecuador*.- tomo II. En: <http://www.encyclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/protocolo-mosquera-selaya/> pág. 128-129) (09-12-2021)
- , *Enciclopedia del Ecuador*, Cfr. C. Destruge.- *Album Biográfico Ecuatoriano*, tomo I, p. 179. En: <http://www.encyclopediadelecuador.com/personajes-historicos/gral-fernando-ayarza/> (10-12-2021).
- AYALA MORA, Enrique, *Historia del Ecuador, Época Republicana*, Universidad Andina Simó Bolívar, Corporación Editora Nacional, 2015.
- , *García Moreno, su proyecto político y su muerte*, Paradiso Editores, 2016.
- BERTHE, Agustín, 1892. *García Moreno Presidente de la República del Ecuador, vencedor y mártir del derecho cristiano*. Trad. por Don Francisco Navarro Villoslada. París, Francia: Victor Retaux é hijo, librereros-éditores 82, calle Bonaparte. Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8851> (10-12-2021).
- CARRIÓN, Benjamín, *El santo del patíbulo*. México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1959.
- CEVALLOS, Pedro Fermín, *Resumen de la Historia del Ecuador*. Guayaquil, imprenta de la Nación, 1889
- CRESPO TORAL, Remigio, *García Moreno, el hombre, el ciudadano, el héroe, el genio*. Cuenca, 1939
- GARCÍA MORENO, Gabriel, *Epistolario diplomático, 1859-1869*. Cfr. Jorge Villalba, *Publicaciones del del Archivo Juan José Flores, Departamento de historia, PUCE*, Quito, 1976.
- , *Defensa de los Jesuitas*. Quito, 1851; Guayaquil, Imp. De "la Nación". 1884.

-----, "Prospecto de la Nación", 1 de marzo 1853. Cfr. Migdalia Lezama, "El pensamiento político de Gabriel García Moreno. En busca del orden", *ANALES de la Universidad Metropolitana*, Vol. 1, N 2 2, 2001

FLORES GARCÍA, José, *Panorama histórico contemporáneo*, Parte 1, editorial Progreso, México, 2007

GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico, Discurso fúnebre pronunciado en 1875 con ocasión de la muerte del Presidente Gabriel García Moreno

KINGMAN GARCÉS, Eduardo y GOETSCHER, Ana María, "El presidente Gabriel García Moreno, el Concordato y la administración de poblaciones en el Ecuador de la segunda mitad del siglo XIX", *Historia Crítica*, No. 52, Bogotá, enero - abril 2014.

MONTALVO, Juan, *El cosmopolita*, 1867.

-----, "La dictadura perpetua", -1874- *Páginas Desconocidas*, Editorial Pío XII, Ambato, 1970.

-----, *El Cosmopolita*, Oficina tipográfica de F. Bermeo, por J. Mora, Quito, 1867

-----, "La dictadura perpetua", en: Carlos Paladines, compilador, *El pensamiento político de Montalvo: ensayos y cartas*, Ministerio de Coordinación de la Política y GADS, Quito, 2012.

MURILLO M., Juan en: *Historia del Ecuador de 1876-1888 precedida de un resumen histórico de 1830 a 1875*, Tomo I, Imprenta "Santiago" Huérfanos, 46-D, Santiago de Chile, 1890

OLSINA, Michéle, "Relaciones diplomáticas entre el Ecuador y Francia en el siglo XIX: ¿el proyecto de un protectorado francés para el Ecuador?" William F. Waters y Michael T. Hamerly. Compiladores, *Estudios ecuatorianos: un aporte a la discusión*, Tomo II. Ponencias escogidas del III Encuentro de la Sección de Estudios Ecuatorianos LASA, Quito, 2006

PAREJA DIEZCANSECO, Alfredo. *La hoguera bárbara*, 1944

RODRÍGUEZ CASTELO, Hernán, *García Moreno*, Paradiso Editores, 2019

SÁNCHEZ BRAVO, Mariano, *Historia Marítima del Ecuador* Tomo IX, Parte I: La República 1861 - 1865.

VARGAS, José María, *La obra educativa de García Moreno*, pp. 369-376. Disponible en: [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-cultura-ecuatoriana-0/html/0027fcd4-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_28.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-cultura-ecuatoriana-0/html/0027fcd4-82b2-11df-acc7-002185ce6064_28.html) (09-12-2021)



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

**Forma sugerida de citar este artículo:** Roca de Castro, Johny, "García Moreno: del patíbulo al estado teocrático", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XCIX, N°. 206-B, julio - diciembre 2021, Academia Nacional de Historia, Quito, 2021, pp.87-105